



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

### IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

#### DATOS GENERALES:

Nombre Completo de la Institución Educativa: INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS.

E-mail: colrafaelgarciaherreros\_rural@yahoo.es; colrafaelgarciaherreros\_rural@semcucuta.gov.co

Página web: itecrafaelgarciaherreros.edu.co

Código Municipal: 5400105115242

Número de Identificación Código DANE: 254001009151

Centro Educativo Monteverde 254001008031

Centro Educativo El Amparo 254001008023

Centro Educativo Miraflores 254001009526

Centro Educativo Puerto León 254001005946

Centro Educativo Banco de arena 254001002602

Centro Educativo Palmarito 254001000831

Centro Educativo La Punta 254001002203

Centro Educativo El Veinticinco 254001001312

Centro Educativo Vigilancia 254001000316

Centro Educativo Cinco de Mayo 254001009518

#### UBICACIÓN Y/O LOCALIZACIÓN FÍSICA:

**Municipio:** San José de Cúcuta.

**Departamento:** Norte de Santander.

**Zona:** Rural

**Comuna:** No. 10

**Cadel:** 5

**Corregimientos:** Palmarito y Banco de Arena

**Propiedad jurídica:** Oficial

**Inscripción del PEI:** No. 242

**Jornada:**



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

1) **Mañana:** Básica Secundaria.

Básica Secundaria: 7:00 AM. 1:00 PM

2) **Única:** Preescolar, Básica Primaria, Media Técnica

Preescolar: 7:00 AM. 1:00 PM

**Básica Primaria:** 7:00 AM. 1:00 PM

**Media Técnica:** 7:00 AM. 2:00 PM

Calendario Escolar: A

**Ámbito:** Educación Formal y Escuela Nueva.

### **Niveles que ofrece:**

Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

Especialidad: Bachiller Técnico en Frutas y Hortalizas

### **SITUACIÓN LEGAL:**

Fecha de Fundación. Acuerdo 659 del 29 de Diciembre de 1993, su Parte legal se sustenta en la ley 115 de 1994.

Decreto reglamentario 1860, Resolución 2343/96

Decreto 1857 Fondos Docentes

Decreto 4791 de 2008 de fondos de servicios educativos Decreto 3011 Educación Adultos

Decreto 2737 de 1989 Noviembre 27 código menor

Ley 1098 de marzo de 2013 de Infancia y Adolescencia Plan decenal.

Decreto 1283/1906 2002 Inspección Vigilancia Decreto 1278/19-06-2002 Estatuto Profesionalización

Ley 715 de Diciembre de 2001

Decreto 1290 de 2009 Sistema Institucional de Evaluación



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

## 1. PRESENTACIÓN

El área de Educación Artística busca enfatizar el desarrollo de la coordinación motriz fina y gruesa, adquiriendo algunos conocimientos sobre los elementos básicos del diseño, perspectivas, color, composición, procesos de construcción que le permita al estudiante tener implementos adicionales para su creatividad, logrando una expresión libre espontánea, que lo lleva a desempeñarse dentro de sus valores artísticos y potencien habilidades básicas del dibujo técnico-artístico.

La Artística fomenta conocimientos culturales y estéticos que le sirvan para su desarrollo integral, para ser útil así mismo y a través de los espacios del arte en las diversas ramas del saber, permitiendo abrir la imaginación creadora, el desarrollo de pensamientos, aplicación de técnicas, conocer su entorno y evolución del mismo y el amor a la naturaleza procesos de sociedad, a procesos de creación artística se fundamentan en el conocimiento que se adquieren por experiencia sensible.

Cada individuo le da su particularidad expresiva y significativa de las cosas que hace; pero también la creación artística se enriquece con el conocimiento técnico y bagaje simbólico de la creación propia y de otros pueblos, por tal razón no se deja de incluirán estos procesos la reflexión conceptual, la investigación y el ejercicio de juicio valorativo, precisamente para enriquecerla experiencia perceptiva, valorativa.

Además crear un ambiente lúdico, ameno y propicio para la adquisición del conocimiento, despertando así la capacidad de asombro y motivando a los estudiantes a innovar, a apreciar el arte en sus diversas manifestaciones como una herramienta técnica del conocimiento, debemos también, propiciar y estimular el aprendizaje innovador que permite llevar a los estudiantes a las suposiciones más arraigadas, a buscar nuevas perspectivas, a convertir los problemas en las oportunidades que crean situaciones de desequilibrio las cuales exigen mirarlos y a abordarlos con una visión más globalizada, y más interdisciplinaria.







## Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

### 4. REFERENTES TEÓRICOS

En el proceso cognitivo se considera la Teoría ilustrativa y Sistemas de apropiación del conocimiento, en el procedimental es el de mayor énfasis, ya que estará centrado en el desarrollo de habilidades y destrezas, donde el conocimiento está implícito y en el proceso axiológico, el dominio humanístico que adjetivan las tareas que se realizan en los diferentes campos laborales, evidenciando disciplina y orden.

En estos primeros inicios del siglo XXI las tendencias empresariales del estado pretenden asistir a las instituciones educativas, con una serie de cambios en la creación de empresas didácticas que fortalezcan las estrategias pedagógicas de formación laboral y el emprendimiento, adaptando los procesos educativos al aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; la globalización; como factor clave de competitividad; la valoración del capital intelectual y la formación técnica en las instituciones.

El aprendizaje es más efectivo cuando el maestro asume el rol de facilitador, y potencia la iniciativa y el ritmo de aprendizaje, ajustando para ello contenidos y procesos pedagógicos a cada aprendiz.

El conocimiento que se adquiere tiene sentido cuando el aprendiz logra relacionarlo con su experiencia vital e intelectual y cuando lo puede expresar según los cánones de su cultura.

Desarrolla y fomenta la participación de docentes y estudiantes en redes de investigación y de formación, buscando mejorar la calidad de la investigación y la docencia. o Tomar conciencia de que la escuela no es el único sitio en el que se aprende, están involucrados la familia, la ciudad, los medios de comunicación. o Mejorar y potenciar el papel del docente en la sociedad, formarlos para el liderazgo, incentivarlos, invitarlos a realizar innovaciones en el campo de la educación, motivarlos a construir una sociedad más justa. o La ciencia y la tecnología deben estar presentes en los procesos de enseñanza – aprendizaje, la escuela debe ser el semillero de científicos e innovadores.

El contexto pedagógico ofrece suficiente apoyo tecnológico y documental de forma tal que permite un aprendizaje “por demanda”, “justo a tiempo”, que rompe las barreras de tiempo y lugar y permite incluso una relación inter- personal a distancia.

Fomenta el aprendizaje por equipos y el trabajo cooperativo, mediante la reflexión sobre una problemática que se comparte y teniendo acceso a herramientas tecnológicas que faciliten este tipo de trabajo interactivo.

### 5. OBJETO DE ESTUDIO DEL ÁREA

El área de Educación Artística las formas estéticas y la expresión corporal como medio para el desarrollo de motricidad, la creatividad, capacidad viso-espacial, la estética y el desarrollo Psico- motriz.



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

## 6. OBJETIVOS

### 6.1 OBJETIVO GENERAL DEL AREA

El Área de Educación Artística persigue alcanzar en el estudiante un nivel de desempeño competente en lo procedimental, organizativo y con capacidad de análisis y síntesis, así como una formación artística integral, una sensibilidad estética, expresión artística y pensamiento estético, en busca de desarrollo y proyección de sus emociones, su imaginación creativa y su capacidad de emitir juicios críticos, que los oriente hacia el mejoramiento y disfrute de sus experiencias a nivel personal e interpersonal, con la naturaleza y con la producción cultural, contribuyendo efectivamente desde su formación con transformaciones culturales significativas; utilizando: estilos, técnicas, tendencias, movimientos, códigos, terminologías y procedimientos propios del lenguaje artístico que les permita ser sensibles y críticos frente a las manifestaciones artísticas

	OBJETIVOS POR GRADO:	OBJETIVOS POR NIVEL:
1°	Formar actitudes artísticas de aprestamiento y familiarización con el dibujo, el diseño, la pintura y toda expresión artística, desarrollando el concepto por el orden y el aseo, el respeto la línea, el contorno y la forma, siendo sensible, humanizado, capaz de valorar la composición	Formar aptitudes artísticas estableciendo un equilibrio entre la percepción artística del educando y la técnica estética para su desarrollo, las cuales definan como hábitos y fortalezas en las prácticas artísticas.
2°	Ambientar las prácticas de dibujo, diseño, pintura y toda expresión artística como la danza y el teatro, con dinámicas y ejercicios lúdicos, que motiven el aprendizaje y la responsabilidad	
3°	Proponer actividades artísticas dentro del campo de las artes plásticas y visuales, así como el dibujo, el teatro y la danza, fortaleciendo las habilidades y destrezas mediante la practica constante de la expresión artística	
4°	Motivar al estudiante a percibir y dibujar las formas geométricas básicas de su entorno, a realizar movimientos rítmicos y simétricos con su cuerpo, siendo sensible, y crítico estético, identificando el orden y la perfección como elementos fundamentales de su trabajo.	



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

5°	Desarrollar habilidades y destrezas utilizando los instrumentos básicos del dibujo dentro de un ámbito exploratorio, manual y geométrico. De igual forma el teatro y la danza como una expresión corporal de su ser,	
6°	Adquirir conocimientos, habilidades y destrezas por medio de creaciones plásticas, el dibujo, la danza y el teatro, desarrollar habilidades de pensamiento como observar, percibir, comprender, interpretar, entre otras, comunicar sentimientos y emociones a través de composiciones artísticas.	Desarrollar capacidad de relacionarse y entender conceptos generales de las artes. Despertar el interés por el estudio, valoración y aprecio de toda la creación y pensamiento artístico desarrollado por el hombre a través de la historia.
7°	Desarrollar en el estudiante la capacidad de observar, comprender e interpretar imágenes gráficas, Experimentar métodos y técnicas que faciliten la producción artística, en el dibujo	
8°	Experimentar y aplicar técnicas como lápiz de grafito, de colores y rotuladores para colorear y enriquecer las ilustraciones, observar las luces y sombras de los objetos y las imágenes graficas para crear volumen, identificar fuentes y direcciones de luz para representar el volumen gráficamente.	
9°	Utilizar el color y sus cualidades como herramienta de expresión visual. Crear piezas repetitivas como medio de comunicación.	
10°	Identificar las figuras geométricas básicas y aplicarlas como base en el dibujo, crear gráficos a partir de figuras geométricas, plasmar gráficamente ideas por medio de la gama de colores, identificar los diversos instrumentos del dibujo y familiarizarse en su manipulación en la construcción de gráficas.	Promover el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo sobre las imágenes y formas de su contexto cultural y social, manifestando sensibilidad ante las realidades estéticas y funcionales.
11°	Identificar, comprender y utilizar códigos visuales para realizar creaciones plásticas. Transmitir ideas y sensaciones por medio del lenguaje grafico. Identificar la textura como elemento grafico de expresión.	



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

## 7. COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES A FORMAR EN EL AREA

### COMPETENCIAS

Interpreta las gráficas, objetos y expresiones simples en forma autónoma y orientada. Interpreta y comprende las técnicas y procedimientos que intervienen en el manejo y aplicación de objetos y expresiones simples.

Propone y expresa a través del dibujo de figuras geométricas su entorno, desarrollando habilidades en el manejo de instrumentos básicos.

Desarrollo expresivo y armónico de su cuerpo a través de experiencias motoras, de preferencias individuales y grupales.

Valora e interpreta sus trabajos y los realizados por sus compañeros. Comunica a través de la expresión plástica las teorías, métodos, técnicas y procedimientos de procesos propios del arte.

Comunico ideas sentimientos por medio del lenguaje corporal.

Desarrolla habilidades y destrezas mediante la ejecución de movimientos en forma lúdica y creativa su sistema locomotor.

Comprende la importancia del Dibujo a Mano Alzada y el grafismo arquitectónico para el desarrollo de su creatividad y la expresión, en la comunicación.

Explica la técnica utilizada y los pasos a seguir en la elaboración de sus trabajos a Mano Alzada y a Color.

Opina acerca de la técnica y expresión utilizada en algunos trabajos de sus compañeros

Analiza la importancia de aplicar las técnicas y procedimientos en los trabajos realizados.

Desarrolla habilidades y destrezas al proponer una forma de expresión geométrica y artística.

Propone ideas novedosas que logra materializar utilizando el diseño como base de la composición.

Analiza la importancia de aplicar la técnica vista en el trazo del dibujo geométrico.

Explica la técnica utilizada y los pasos a seguir en la elaboración de sus trabajos.

Desarrolla ejercicios de trazo de problemas geométricos, aplicando la técnica vista

### ESTANDARES

Propiciar una mayor interacción entre los generadores del conocimiento en su medio habitual y los procesos de apropiación del dibujo en general.

Diseñar y desarrollar un sistema coherente y estructurado con procesos pedagógicos para la didáctica de la educación artística.

Implementar el ofrecimiento, de escuelas de formación artística, que vincule y acrecienten al estudiante en el ámbito académico, investigativo e industrial.

Realiza ejercicios pre-dancísticos siguiendo las recomendaciones o indicaciones adecuadas en la ejecución de cada uno de los movimientos tratando de conservar su sistema locomotor.

Desarrollar las habilidades y destrezas estimulando la creatividad y generando en el educando(a), capacidades artísticas que le permitan afianzar sus conocimientos, ya sean adquiridos a través de una metodología creativa, dinámica, vivencial, flexible, solidaria y tolerante, o por su predisposición e interés por la comunicación visual y desarrollo de la capacidad de asombro.

Continuar fomentando a través de las exposiciones, ferias y galerías artísticas y de investigación, el aprovechamiento de materiales pictóricos, de uso comercial y de la industria en general.

Hablar con fluidez y conocimiento crítico en sus intervenciones; escuchando ideas, puntos de vista y propuestas investigativas y de extensión profesional, en los aspectos artísticos y de apropiación intelectual.

Analizar la intención comunicativa que tiene el hombre cuando utiliza signos, símbolos y señales en la realidad.

Detectar necesidades problemas y posibles innovaciones en aspectos como formas, funciones y estructuras de los instrumentos tecnológicos.

Argumentar acerca de problemas y soluciones tecnológicas a partir de su experiencia y de la apropiación de saberes.

Utilizar de manera adecuada los recursos de su entorno para la solución de problemas de su entorno



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

## 8. CONTENIDOS

### GRADO: PRIMERO

DESEMPEÑO GENERAL		Desarrollar actitudes artísticas de aprestamiento y disposición hacia la realización del dibujo, el diseño, la pintura, teatro y toda expresión artística, desarrollando el concepto por el orden y el aseo, el respeto la línea, el contorno y la forma, siendo sensible, humanizado, capaz de valorar la composición en el arte.		
PERIODO	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	Las formas en mis creaciones artísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El punto</li> <li>- La Línea y clases de línea</li> <li>- El plano</li> <li>- Dibujo a mano alzada</li> </ul>	Desarrollar actividades a mano alzada con el punto, la Línea y el plano que me ayuden a hacer dibujos que expresen mis emociones	<p>Manipulará y experimentará el efecto del color en la mezcla de colores.</p> <p>Utilizará creativamente la técnica del dibujo.</p> <p>Desarrollará la creatividad del estudiante, a través de la realización de diferentes creaciones artísticas.</p>
2	Grabado  Plegados Collage	<p>Puntos Formas con puntos el círculo el trazo y el pictograma</p> <p>Orden y ejecución de trazos descendentes, ascendentes, combinaciones y direccionalidad</p>	<p>Identificar los puntos y formas con puntos como el círculo el trazo y el pictograma</p> <p>Realizar diversas figuras Ordenando trazos siguiendo indicaciones de dirección descendentes y ascendentes</p>	<p>Utilizará creativamente la técnica del grabado</p> <p>Construirá figuras sencillas con la técnica del grabado. Reconocerá su creatividad en sus trabajos.</p> <p>Demostrará confianza y seguridad en la elaboración de plegados.</p> <p>A través del grabado utilizará, en forma creativa, su imaginación.</p> <p>Desarrollará la expresión creativa a través de actividades plásticas</p> <p>Seguirá instrucciones de direccionalidad en la</p>



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

3	Observation Habilidades motrices	- Colores primarios. - Tonalidades de los colores primarios. - Líneas con instrumentos - Figuras geométricas	Reconoce las tonalidades de los colores y practica figuras utilizando instrumentos necesarios.	Mezcla colores siguiendo instrucciones dadas descubriendo nuevas tonalidades Desarrollará su creatividad mediante las líneas utilizando figuras geométricas.
4	Teatro	Teatro de títeres Teatro: dramatización de cuentos Manualidad con elementos reciclados (títere)	En un ambiente de libertad y flexibilidad de pensamiento concibe nuevas ideas y propone alternativas en el campo de la actividad musical, plástica, oral dramática y corporal numérica y sistemas numéricos.	Estimulara la expresión corporal a través del juego de teatro y la narración de cuentos sencillos Explorara su imaginación creando su propio títere con elementos que tenga en su entorno con el cual podrá practicar la práctica oral y corporal.



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

GRADO: SEGUNDO				
DESEMPEÑO GENERAL		Evidenciar habilidades y destrezas hacia las prácticas de dibujo, diseño, pintura, música ,teatro, y toda expresión artísticas, con dinámicas y ejercicios lúdicos, que motiven su aprendizaje y el de su grupo		
PERIODO	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	Dibujo y Pintura	Dibujo a mano alzada aplicación de la composición	Desarrollar aptitudes artísticas despertando el interés por el dibujo y el diseño	Utilizará y crea trabajos manuales mediante el uso de la técnica dactilar
2	La línea y sus formas	Líneas y Formas lineales Ángulo y El arco Triángulos y polígonos  Clases de letras detalles decorativos. Mano alzada y con plantilla moldes y uni-moldes	Desarrollar aptitudes artísticas con formas lineales, Ángulo, El arco, Triángulos y polígonos  Desarrollar la habilidad de realizar sus composición utilizando figuras geométricas	Expresara su aptitud artística mediante las formas lineales
3	El collage  Rasgado y recortado	El rasgado El corrugado El collage como técnica expresiva El collage tipo mosaico	Crea sus propios collage mediante las técnicas del rasgado y recortado	Realizará y manipulará diferentes materiales de desecho para la realización del collage, aplicando el concepto de la línea Realizará y crea trabajos manuales mediante la técnica del rasgado.



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016

DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

4	<p>Teatro (Dramatizaciones)</p> <p>Manualidad</p>	<p>Dramatización de cuentos y fabulas sencillas</p> <p>Creación de máscaras de personajes del cuento escogido por el grupo.</p>	<p>En un ambiente de libertad y flexibilidad de pensamiento concibe nuevas ideas y propone alternativas en el campo de la música; la plasticidad, la actividad oral, dramática y corporal</p> <p>Explora su creatividad mediante la creación de máscaras de personajes de cuentos y fabulas</p>	<p>Ejercitara la expresión verbal y corporal a través de la dramatización de cuentos y fabulas cortas.</p> <p>Realiza cortos dramatizados utilizando implementos para personificar personajes de cuentos y fabulas.</p>
---	---	---	---	---



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

## GRADO TERCERO

GRADO TERCERO				
DESEMPEÑO GENERAL		Desarrollar actividades artísticas dentro del campo de las artes plásticas, visuales y corporales, el dibujo, el teatro evidenciando las habilidades y destrezas en la práctica de actividades corporales y estéticas.		
PERIODO	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	Dibujo	Dibujo a mano alzada y medición. Dibujo con luz y sombras	Desarrollar habilidades y destrezas de dibujo a mano alzada y medición	Utilizará y crea trabajos manuales mediante el uso del lápiz, a mano alzada.
2	Construcción y decoración de figuras	El plano El fondo y la forma Figuras planas, Ortoedros Prismas Colores Primarios, Secundarios e intermedios. Secuencia intermedia, neutros mono tipo y acroamáticos	Utiliza variedad de materiales para construir diferentes figuras, teniendo en cuenta sus características Establecer secuencias de colores con gama intermedia, neutros mono tipo y acroamáticos	Construirá figuras entendiendo en ellas medidas de tridimensional  Reconocerá y definir conceptos de armonía y contraste de color
3	Figuras  Pintura	- figuras abstractas Figuras geométricas  La pintura, la dácilo pintura	-Crea figuras mediante el conocimiento básico de las mismas  Utiliza la pintura como método de expresión de sentimientos	Expresa por medio de las figuras y la pintura sus sentimientos.  Utiliza la dácilo pintura como actividad distensionadora



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

<p><b>4</b></p>	<p>Expresión corporal (Teatro)</p> <p>Artes Corporales (Danza)</p>	<p>El arte del teatro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción rítmica</li> <li>• Expresión corporal</li> <li>• Expresión gestual</li> <li>• Expresión verbal.</li> </ul> <p>Captación y análisis de movimientos rítmicos</p> <p>Nuestro folklor: el porro, la cumbia, la contradanza, el bambuco, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se comunica en forma verbal, gestual, corporal.</li> <li>- Desarrollo de la expresión corporal y gestual a través de las diferentes manifestaciones teatrales</li> </ul> <p>Comunico ideas sentimientos por medio del lenguaje corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla habilidades y destrezas mediante la ejecución de movimientos en forma lúdica y creativa su sistema locomotor</li> </ul>	<p>Coordina y orienta activamente su motricidad hacia la contribución de formas expresivas a través de representaciones teatrales.</p> <p>Realiza ejercicios pre-dancísticos y dancísticos de acuerdo a indicaciones coreográficas en la ejecución de movimientos requeridos para interpretar los ritmos folclóricos demostrando gracia, admiración y espontaneidad.</p> <p>Discriminara auditivamente diferentes sonidos, ritmos y canciones folclóricas.</p>
-----------------	--	--	---	--



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

## GRADO: CUARTO

GRADO: CUARTO				
DESEMPEÑO GENERAL		Identificar y percibir las formas geométricas básicas de su entorno, la expresión estética de la música, la danza y el teatro siendo sensible, y crítico, identificando el orden y la perfección como elementos fundamentales de su trabajo.		
PERIODO	NÚCLEOS TEMÁTICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	Dibujo	Formas lineales de contorno y coquizado	Comprender la importancia del dibujo a mano alzada y el grafismo pictórico en la	Reconocerá diversas formas y técnicas de de expresión artística.
2	Grabado  Morfo grafemas	La esfera Figuras espaciales El volumen Figuras de volumen  Diseño de letra. Letra inglesa, redonda, script, imprenta. Letra mayúscula y minúscula	Describir la esfera como una figura de volumen con líneas de contorno  Reconocer diversas formas y técnicas de las letras	Conocerá y aplicará diversos contextos los conceptos de figuras geométricas y algunas unidades de medida  Aplicara a su letra estilos de los practicados en clase, mediante ejercicios dirigidos
3	El color	. Teorías del color Colores primarios, secundarios y terciarios. Colores cuaternarios. Colores neutros. Cualidades del color.	Reconoce los diversos colores que existen , utiliza sus tonalidades de manera adecuada y armónica	Reconoce diversos tipos de colores y utiliza los mismos como método de expresión



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

4	<p>Expresión, creación, sensibilización estética del teatro</p> <p>Artes Corporales (Danza)</p>	<p>El arte del teatro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción rítmica</li> <li>• Expresión corporal</li> <li>• Expresión gestual</li> <li>• Expresión verbal.</li> <li>• Captación y análisis de movimientos, rítmicos</li> <li>• valor y armonía Técnica libre-</li> <li>• Nuestro folklor, bailes el porro, la cumbia, la contradanza, el bambuco,</li> </ul>	<p>- Desarrollo las habilidades destrezas como la observación, la percepción y la valoración de las manifestaciones artísticas.</p> <p>Desarrolla habilidades y destrezas mediante la ejecución de movimientos en forma lúdica y creativa su sistema locomotor</p>	<p>Discriminará auditivamente diferentes sonidos, ritmos y canciones.</p> <p>Captará y analizará con fundamento estético diversos movimientos, ritmos, voces y canciones }</p> <p>Discriminará auditivamente diferentes sonidos, ritmos y canciones folclóricas</p>
---	---	---	--	---



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

### GRADO: QUINTO

GRADO: QUINTO				
DESEMPEÑO GENERAL		Mostrar habilidades y destrezas utilizando los instrumentos básicos del dibujo, música, teatro y la danza dentro de un ámbito exploratorio		
PERIODO	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	Dibujo	Dibujo a mano alzada Intensidad y uniformidad	Conservar e interpretar el dibujo a través de su apreciación artística.	Empleará distintas composiciones para el trabajo de diferentes planos.
2	Pintura	Colores análogos Armonía y complemento Elementos artísticos Técnica libre	Inventar y crear composiciones utilizando intensidad y uniformidad	Usará la libre expresión y distintos elementos de integrándola creativamente a la vida diaria.
3	Técnicas del color	Monocromía Policromía Puntillismo El color y su clasificación: Colores complementarios y armonías cromáticas	Utiliza las técnicas del color para crear su propia identidad artística.	Realizara creaciones artísticas utilizando la técnica del color como complemento a su identidad artística



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

4	Teatro Artes Corporales (Danza)	La expresión, creación y sensibilización estética en el teatro Obra teatral. (creación). -Nuestro folklor, Coreografía: el porro, la cumbia, la contradanza, el bambuco, entre otros.	- Desarrollo de la expresión corporal y gestual a través de las diferentes manifestaciones teatrales  Comunicó ideas sentimientos por medio del lenguaje corporal	Aplicara correctamente las técnicas de elaboración de máscaras títeres y otros.  Interpretará los elementos de la música e identificará y diferenciará voces y sonidos de instrumentos musicales.  Discriminará auditivamente diferentes sonidos, ritmos y canciones folclóricas.
<b>GRADO SEXTO</b>				
<b>LOGRO GENERAL</b>		Utilizará los tipos de líneas, trazos, colores y técnicas para crear.		
<b>PERIODO</b>	<b>NÚCLEOS TEMATICOS</b>	<b>EJES TEMATICOS</b>	<b>ESTANDARES RELACIONADOS</b>	<b>COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO</b>
1	PERSPECTIVA ARTISTICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>El dibujo</li> <li>Métodos de cuadrícula</li> <li>Dibujo como técnica</li> <li>Formas básicas, cilíndrica, triangular y piramidal</li> <li>Luz y sombra, sombreado</li> </ul>	Identifico los elementos básicos de la composición, determino su utilidad y los aplico en representaciones de mi entorno.	Diferencia los diferentes tipos de perspectiva artística.  Asimila con claridad los elementos teórico-práctico acerca de la perspectiva paralela, oblicua y aérea



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

2	TECNICA DE EXPRESION MANUAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El volumen</li> <li>• Tipos de iluminación</li> <li>• Dirección de luz, claro o oscuro</li> <li>• Plano o fondo</li> <li>• Equilibrio, Simetría y Asimetría</li> </ul>	Desarrollo mis aptitudes mediante el empleo la práctica de diferentes materiales y técnicas de expresión manual	<p>Emplea la luz y la sombra como elementos imprescindibles para definir el volumen de los objetos</p> <p>Interpreta la forma de los objetos y los reproduce</p> <p>Emplea el color como herramienta grafica</p>
3	Trabajos manuales	<p>Manualidades con reciclaje</p> <p>Hilorama</p>	Desarrolla habilidades para crear trabajos manuales expresándose artísticamente por medio de ellos.	Demuestra aptitudes artísticas por medio de los trabajos manuales.
4	LA LUZ Y EL COLOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circulo cromático</li> <li>• Colores luz y colores pigmentos</li> <li>• Colores primarios y secundarios</li> <li>• Mezclas</li> <li>• Utensilios de dibujo: Lápiz, carboncillo, la sanguina, difuminos y gomas borrar Lápiz a color.</li> </ul>	Identifico el valor plástico y estético del color como lenguaje expresivo y de aplicación a la sensibilidad artística.	<p>Clasifica las cualidades del color.</p> <p>Identifica los elementos básicos de composición</p> <p>Establece significaciones pertinentes en las relaciones forma-color.</p>



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

GRADO: SEPTIMO				
LOGRO GENERAL		Realizar composiciones de expresión artística utilizando conceptos técnicos estructurados.		
PERIODO	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	<b>EXPRESIÓN GRÁFICA. DIBUJO</b>	Inducción e importancia del dibujo. Materiales y uso adecuado La forma la textura y el espacio. Métodos de ampliación y reducción. Ejercicios de aprestamiento psicomotriz	Identifico los elementos básicos visuales de una composición y determino su utilidad y los aplico en representaciones	Comprende y aplica los conceptos básicos del dibujo artístico  Aplica los pasos de la simplificación de la forma  Reproduce con precisión diferentes
2	<b>LA COMPOSICION TEORIA DEL COLOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El color como elemento estético y la Importancia del color</li> <li>Círculo cromático de 6 y 12 colores</li> <li>Colores cálidos y fríos, complementarios.</li> <li>Características del color tinte, tono, gama y saturación.</li> <li>Aplicación de técnicas</li> </ul>	Expreso sensaciones, sentimientos e ideas a través de la combinación y aplicación de cualidades y características del color con diversas técnicas libres	Discrimina formas plásticas como elementos de comunicación y expresión  Identifica los elementos básicos de la composición  Diferencia los conceptos de punto, línea, forma, volumen, luz, sombra, color, y los combina en sus expresiones  Identifica a clasificación del color



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

3	Trabajos manuales	<p>Manualidades con reciclaje</p> <p>Hilorama</p> <p>Técnica del macramé</p>	Desarrolla habilidades para crear trabajos manuales expresándose artísticamente por medio de ellos.	Demuestra aptitudes artísticas por medio de los trabajos manuales.
4	<b>EXPRESIÓN MANUAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia del trabajo manual</li> <li>• El buen uso de los materiales de trabajo.</li> <li>• Aprovechamiento de los recursos naturales y los disponibles del medio composición con arroz.</li> <li>• Composición con cáscara de huevo.</li> <li>• Elaboración de adornos</li> <li>• Tarjetas.</li> </ul>	Desarrollo mis aptitudes mediante el empleo y la práctica de diferentes materiales y técnicas de expresión manual.	<p>Describe los procedimientos técnicos utilizados en la elaboración de trabajos manuales con recursos naturales: arroz y cáscaras.</p> <p>Reconoce la utilidad de los diferentes materiales e instrumentos empleados para el buen desarrollo de la dimensión manual.</p>



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

## GRADO: OCTAVO

### LOGRO GENERAL

Utilizar el color en las diferentes actividades artísticas.

PERIODO	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	<b>EXPRESIÓN GRAFICA DIBUJO. PERSPECTIVA EN LA COMPOSICIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercicios de aprestamiento psicomotriz.</li> <li>Importancia del dibujo y técnicas de dibujo</li> <li>Materiales y uso adecuado</li> <li>Clases de composición</li> <li>Aplicación de sombras en figuras volumétricas</li> </ul>	Desarrollo aptitudes mediante el empleo y la práctica de diferentes materiales y técnicas de expresión manual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende los fundamentos elementales de la perspectiva artística.</li> <li>Selecciona y conserva adecuadamente los instrumentos que se emplean en la elaboración de dibujos.</li> </ul>
2	<b>MANUALIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Importancia del trabajo manual.</li> <li>El buen uso de los materiales de trabajo.</li> <li>Aprovechamiento de los recursos naturales y los disponibles del medio como cáscara de coco.</li> <li>Manualidades con Reciclaje</li> <li>Collage con materiales disponibles del</li> </ul>	Desarrollo aptitudes mediante el empleo y la práctica de diferentes materiales y técnicas de expresión manual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe los procedimientos técnicos utilizados en la elaboración de trabajos manuales con recursos naturales:</li> <li>Reconoce la utilidad de los diferentes materiales empleados para el buen desarrollo.</li> </ul>



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

3	Trabajos manuales	<p>Manualidades con reciclaje</p> <p>Hilorama</p> <p>Técnica del macramé</p>	Desarrolla habilidades para crear trabajos manuales expresándose artísticamente por medio de ellos.	Demuestra aptitudes artísticas por medio de los trabajos manuales.
4	<b>EXPRESIÓN GRAFICA EL COLOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia del color y el color como elemento estético</li> <li>• Valores e intensidades del color</li> <li>• Colores pasteles, piel, tierra, tonal</li> <li>• Color reflejado, de gradados, grises.</li> <li>• Técnicas del collage</li> <li>• Aplicación de técnicas pictóricas</li> <li>• Técnica de aguada estarcida</li> </ul>	Transmito diversos tipos de sensaciones a través del buen manejo del color	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica los degradados y su relación con el valor cromático o secuencia continua de tonos</li> <li>-Identifica y practica los valores e intensidades del color en los diferentes talleres de expresión gráfica.</li> </ul>



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

## GRADO NOVENO

### LOGRO GENERAL

Crea figuras humanas y figuras en foami teniendo en cuenta su creatividad. Resaltar los movimientos simétricos en la danza.

PERIODO	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	TRABAJOS EN FOAMI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de las láminas de foami para construir los diseños seleccionados</li> <li>Manejo del lápiz</li> <li>Presentación ordenada de dibujos realizados en foami para realizar esquemas.</li> </ul>	Progresar en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el diseño gráfico	Maneja adecuadamente materiales para elaborar sus obras artísticas. Desarrolla habilidad en la creación de diseños empleando el foami
2	LA FIGURA HUMANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Canon masculino.</li> <li>Canon femenino.</li> <li>Juego dramático.</li> </ul>	Construir y reconocer elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico	Dibuja el esquema del cuerpo humano masculino y femenino empleando el sistema del canon. Expresa su imaginación y creatividad mediante composiciones artísticas.
3	TRABAJOS MANUALES	<p>Manualidades con reciclaje</p> <p>Hilorama</p> <p>Mándalas en piedras</p>	Desarrolla habilidades para crear trabajos manuales expresándose artísticamente por medio de ellos.	Demuestra aptitudes artísticas por medio de los trabajos manuales.



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

4	<b>ELABORACION DE PLANCHAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de las márgenes y medidas utilizando reglas y escuadras.</li> <li>Manejo del lápiz en diferentes trabajos de planchas.</li> <li>Presentación ordenada de planchas planos y trabajos</li> </ul>	Progresar en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el diseño grafico	<p>Aplica con precisión los pasos para el trazado de diseños.</p> <p>Traza figuras geométricas con la mayor exactitud posible</p>
<b>GRADO: DECIMO</b>				
<b>LOGRO GENERAL</b>		Realizará dibujos técnicos, geométricos y manualidades. Resaltar los movimientos simétricos en la danza.		
<b>PERIODO</b>	<b>NÚCLEOS TEMATICOS</b>	<b>EJES TEMATICOS</b>	<b>ESTANDARES RELACIONADOS</b>	<b>COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO</b>
1	<b>EL DIBIJO TECNICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos fundamentales para el dibujo (lápiz, regla, escuadras 45°, 60°, curvígrafo transportador, compas, pantógrafo</li> </ul>	Reconocer ángulos y dimensiones en el dibujo técnico.	<p>Describe como elementos básicos del dibujo el punto y la línea.</p> <p>Disfruta de cada una de las manifestaciones artísticas de su entorno socio cultural inmediato.</p>
2	<b>DIBUJO GEOMETRICO</b>	<p>Dibujos geométricos.</p> <p>Formatos de dibujo.</p> <p>Perspectiva</p>	Construir y reconocer elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico	Realiza dibujos en diferentes perspectivas y aplica color y diseños creativos al dibujo realizado



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

3	Trabajos manuales	Manualidades con reciclaje  Hilorama	Desarrolla habilidades para crear trabajos manuales expresándose artísticamente por medio de ellos.	Demuestra aptitudes artísticas por medio de los trabajos manuales.
4	MANUALIDADES	Trabajos manuales para navidad en fieltro, icopor o foami	Elabora diseños de ocupación manual utilizando para ello diferentes materiales y texturas, durante un largo proceso que así los requieren los trabajos.	Valorar el trabajo individual y en grupo para fortalecer el conocimiento artístico, que le permita desempeñarse en el mundo laboral.



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

GRADO: UNDECIMO				
LOGRO GENERAL		Hará composiciones de dibujo técnico, reflejados en bocetos, murales y manualidades.		
PERIODO	NÚCLEOS TEMATICOS	EJES TEMATICOS	ESTANDARES RELACIONADOS	COMPETENCIA A FORMAR POR PERIODO
1	<b>LA PERSPECTIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Composiciones en perspectiva</li> <li>Perspectiva angular.</li> <li>Perspectiva angular de sólidos geométricos.</li> <li>Punto de fuga a través de líneas</li> </ul>	Construyo sólidos aplicando los diferentes tipos de perspectiva	Describe y explica los procedimientos técnicos que utiliza en sus creaciones. Reconoce e identifica la perspectiva de un objeto en cualquier contexto.
2	<b>DIBUJO TÉCNICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Importancia del dibujo técnico</li> <li>Materiales para realizar el dibujo técnico</li> <li>Realización de varios esquemas de dibujo técnico.</li> </ul>	Interpretar e interactuar con el conocimiento del dibujo técnico y su complejidad visual en lo grafico en sus torraís y múltiples representaciones y diseños.	Describe y explica los procedimientos técnicos que utiliza en sus creaciones.
3	Trabajos manuales	Manualidades con reciclaje  Hilorama  Técnica papel mache	Desarrolla habilidades para crear trabajos manuales expresándose artísticamente por medio de ellos.	Demuestra aptitudes artísticas por medio de los trabajos manuales.



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

4	MANUALIDADES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de manualidades teniendo en cuenta intereses de los estudiantes.</li> <li>• Esculturas y maquetas:</li> <li>• Escultura (arcilla, plastilina, jabón)</li> <li>• Maquetas (casas: uno y dos pisos)</li> <li>• Proyectos (maquetas de edificios y casas)</li> </ul>	Elabora diseños de ocupación manual utilizando para ello diferentes materiales y texturas, durante un largo proceso que así los requieren los trabajos.	Explora posibilidades con diferentes materiales, teniendo en cuenta el proceso, la técnica el trabajo y la transformación en el producto final, siendo critico(a) en las diferentes obras realizadas.
---	---------------	--	---	---



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

## 9. MÉTODOS, ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El proceso de desarrollo del área de educación artística se orienta al desarrollo de las competencias básicas: comunicativas, laborales y ciudadanas.

En el desarrollo de las competencias comunicativas se aprovechan los elementos propios de la comunicación verbal mediante el uso de discursos musicales, trabajos escénicos, fotografías y los medios masivos de comunicación (internet, multimedia, etc.), para analizar, interpretar, argumentar y proponer otros contenidos enfocándolos hacia la apreciación, comprensión y reflexión de los mismos. En las competencias laborales se desarrollan habilidades y actitudes para la observación de las relaciones espaciales y geométricas presentes en las composiciones y construcciones de obras plásticas. A partir del dibujo los estudiantes interactúan en el plano geométrico, elaboran mediciones y determinan proporciones intuitivamente que son empleadas en la relación de sus ejercicios. En las composiciones pictóricas o de perspectiva se desarrolla la observación, la comparación de distancias, el diseño y el movimiento de la línea.

En las competencias sociales la noción de un sujeto creativo es aquel que puede evidenciar, transformar, controvertir, criticar y reproducir un conocimiento dado, con los recursos de su medio:

- Aprende a observar, escuchar y atender con mucho más detalle y concentración de lo que comúnmente se hace.
- Aprende a expandirse y a explorar es decir el alumno es capaz de evidenciar, transformar, controvertir, criticar y reproducir un conocimiento dado con los recursos del medio.

Aprende a plantear problemas y reflexionar, aunque la resolución de un problema artístico no necesariamente implica el uso de metodologías científicas, es importante plantear preguntas, interpretar información recolectada, elaborar entrevistas, diarios de campo o bitácoras, actividades que están ligadas de manera directa a prácticas de indagación de ciencias y al desarrollo de las competencias científicas. Y por último en las competencias ciudadanas el estudiante aprende a conocer su entorno y desde el área de artística nos permite conocer al otro para facilitar la relación e interacción cercana entre alumnos y maestros. En el colegio, la música, el teatro, la danza, las obras audiovisuales y visuales impactan en una comunidad e igualmente se proyectan estrategias de acción.

## 10. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

### 10.1 CRITERIOS

Los estudiantes desde grado preescolar hasta undécimo grado serán evaluados de manera continua, integral y flexible, observando en cada momento pedagógico el progreso cognitivo, procedimental y actitudinal, llevándolo a un dominio de la materia en sus aspectos más significativos. En lo flexible se le ofrecen las herramientas y oportunidades necesarias para alcanzar los logros propuestos, teniendo muy en cuenta las aptitudes del estudiante para la asignatura. Realizarán los trabajos propuestos (cognitivo, procedimental y actitudinal) se tomará en consideración las actividades en clase (presencial), los trabajos y tareas (extra clase, tareas o consultas en casa), evaluaciones y la autoevaluación. Valorando y expresando a través de observaciones la participación e interés del estudiante por el área

### 10.2 ESTRATEGIAS

Realizar trabajos en clase, con duración de ejecución de una hora efectiva y acompañado de material de apoyo o muestra.  
Proponer un afianzamiento del tema visto en clase para desarrollar en casa.  
Recopilar los trabajos propuestos durante cada periodo en un álbum o carpeta que sirva como evidencia pedagógica.



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

### 10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El plan podrá garantizar que la institución ofrezca una educación artística que satisfaga un mínimo de homogeneidad en el desarrollo de las competencias propias del área, aunque dependa en gran parte de las cualidades de los docentes especialmente en su eficiencia, considerada como la suma de los rasgos personales y de la experiencia profesional alcanzada.

En síntesis, los planes de apoyo del área se fundamentan en los siguientes criterios comunes.

- ✚ **TRABAJO EN EQUIPO:** El desarrollo programático del área exige del trabajo en equipo de los docentes de la básica primaria, de la básica secundaria y media, para la garantizar la coherencia del trabajo pedagógico.
- ✚ **INTERACCIÓN CON LAS DEMÁS ÁREAS:** Todas las áreas realizan actividades pedagógicas que implican el desarrollo artístico de los estudiantes, el desempeño debe ser observado ya sea para estimularlo o corregirlo de acuerdo con sus necesidades, intereses y problemas.
- ✚ **EFICIENCIA Y EFICACIA:** El área se administra bajo los criterios de optimizar los recursos y alcanzar los resultados propuestos para el aprendizaje de los estudiantes.
- ✚ **CAMBIO PERMANENTE:** El área se mantiene actualizada en técnicas, tendencias y uso de que permiten una proyección más creativa y futurista del estudiante. Etnologías

### CRITERIOS DE DESEMPEÑO

#### GRADO PRIMERO

##### PERIODO 1

- Realiza actividades a mano alzada
- Experimenta el color por medio de su mezcla
- Expresa sus sentimientos por medio del dibujo

##### PERIODO 2

- Reconoce figuras geométricas trabajado por medio de puntos
- Realiza trazos descendentes y ascendentes
- Demuestra facilidad a la hora de realizar la técnica del plegado

#### GRADO SEGUNDO

##### PERIODO 1

- Expresa sus sentimientos por medio de la técnica de dactilo pintura
- Demuestra aptitudes artísticas por medio del dibujo
- Realiza actividades a mano alzada

##### PERIODO 2

- Muestra su aptitud artística por medio de líneas y formas lineales.
- Realiza composiciones utilizando figuras geométricas
- Expresa sus sentimientos por medio de decoración de letras



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

<b>PERIODO 3</b>	<b>PERIODO 3</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los primarios y secundarios</li> <li>• Muestra seguridad al trazar líneas utilizando instrumentos</li> <li>• Expresa su creatividad por medio de sus creaciones artísticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica técnicas como el rasgado y corrugado de manera ordenada</li> <li>• Emplea la técnica del collage y expresa por medio de este sus emociones</li> <li>• Realiza la técnica del recortado de manera indicada</li> </ul>
<b>PERIODO 4</b>	<b>PERIODO 4</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra por medio del teatro sus sentimientos</li> <li>• Muestra por medio del teatro su expresión corporal</li> <li>• Crea con elementos de su entorno títeres que lo representen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica su expresión verbal por medio de la dramatización</li> <li>• Dramatiza y personifica personajes de cuentos y fabulas</li> <li>• Crea mascararas creativas del personaje de su agrado</li> </ul>
<b>GRADO TERCERO</b>	<b>GRADO CUARTO</b>
<b>PERIODO 1</b>	<b>PERIODO 1</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza dibujos a mano alzada</li> <li>• Demuestra destreza en sus trabajos manuales</li> <li>• Practica el dibujo como forma de expresión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las formas lineales</li> <li>• Realiza dibujos a mano alzada</li> <li>• Practica el dibujo como técnica de expresión</li> </ul>
<b>PERIODO 2</b>	<b>PERIODO 2</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las figuras y construye por medio de materiales distintitos tipos de ellas</li> <li>• Conoce los colores primarios y secundarios y los emplea de manera adecuada</li> <li>• Demuestra aptitudes creativas por medio de la utilización del color</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las figuras y las dibuja</li> <li>• Practica distintas técnicas de letras y las decora</li> <li>• Crea sus propias figuras mediante sus conocimientos.</li> </ul>
<b>PERIODO 3</b>	<b>PERIODO 3</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea la pintura como medio de expresión de sus sentimientos</li> <li>• Expresa sus sentimientos por medio de la técnica de dactilo pintura</li> <li>• Realiza figuras mediante su conocimiento previo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los primarios, secundarios y terciarios y los clasifica</li> <li>• Utiliza las tonalidades de manera creativa y armónica</li> <li>• Emplea las teorías del color como medio de expresión emocional</li> <li>•</li> </ul>



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

<b>PERIODO 4</b>	<b>PERIODO 4</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra habilidades de expresión corporal por medio del teatro</li> <li>• Conoce movimientos del folklor de su país</li> <li>• Diferencia auditivamente canciones folclóricas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra aptitudes artísticas por la danza y el teatro</li> <li>• Muestra destreza al realizar movimientos con música colombiana</li> <li>• Discrimina auditivamente canciones folclóricas.</li> </ul>
<b>GRADO QUINTO</b>	<b>GRADO QUINTO</b>
<b>PERIODO 1</b>	<b>PERIODO 2</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el dibujo como medio de expresión artística</li> <li>• Realiza sus creaciones libremente teniendo en cuenta el orden</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa sus sentimientos por medio del dibujo</li> <li>• Practica con las técnicas del color creando identidad artística</li> <li>• Crea sus propios dibujos mediante las técnicas vistas.</li> </ul>
<b>PERIODO 3</b>	<b>PERIODO 4</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica los colores de manera adecuada</li> <li>• Identifica las técnica de color y las coloca en practica</li> <li>• Demuestra gusto por realizar sus creaciones artísticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra aptitudes artísticas por la danza y el teatro</li> <li>• Muestra destreza al realizar movimientos con música colombiana</li> <li>• Discrimina auditivamente canciones folclóricas.</li> </ul>
<b>GRADO SEXTO</b>	<b>GRADO SEXTO</b>
<b>PERIODO 1</b>	<b>PERIODO 2</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza dibujos por medio del método de cuadrícula</li> <li>• Practica el dibujo como técnica</li> <li>• Reconoce formas básicas del dibujo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea la técnica de luz y sombra para definir el volumen de los objetos dibujados</li> <li>• Desarrolla por medio de la técnica del dibujo aptitudes de libre expresión</li> <li>• Practica el dibujo de objetos utilizando el color como técnica grafica</li> </ul>
<b>GRADO SEXTO</b>	<b>GRADO SEXTO</b>
<b>PERIODO 3</b>	<b>PERIODO 4</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza elementos reciclados para la realización de trabajos manuales</li> <li>• Muestra aptitudes artísticas para la realización de trabajos manuales como el hilorama</li> <li>• Expresa sus sentimientos por medio del trabajo manual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la técnica del color como lenguaje de expresión</li> <li>• Clasifica las cualidades y tonalidades del color</li> <li>• Utiliza utensilios de dibujo para la realización de técnicas de color.</li> </ul>



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

<b>GRADO SEPTIMO</b>	<b>GRADO SEPTIMO</b>
<b>PERIODO 1</b>	<b>PERIODO 2</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia del dibujo como técnica de expresión</li> <li>• Conoce los elementos visuales que hacen parte de una composición</li> <li>• Practica ejercicios de aprestamiento psicomotriz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa sentimientos y sensaciones por medio de la combinación de tonalidades del color</li> <li>• Reconoce y clasifica las tonalidades del color</li> <li>• Aplica y practica técnicas pictóricas</li> </ul>
<b>GRADO SEPTIMO</b>	<b>GRADO SEPTIMO</b>
<b>PERIODO 3</b>	<b>PERIODO 4</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza elementos reciclados para la realización de trabajos manuales</li> <li>• Muestra aptitudes artísticas para la realización de trabajos manuales como el hilorama y macrame</li> <li>• Expresa sus sentimientos por medio del trabajo manual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza composiciones por medio del arroz y la cascara de huevo</li> <li>• Demuestra aptitudes creativas mediante las tecnicas de expresión manual</li> <li>• Expresa sus sentimientos utilizando diversos materiales para la realización de sus trabajos</li> </ul>
<b>GRADO OCTAVO</b>	<b>GRADO OCTAVO</b>
<b>PERIODO 1</b>	<b>PERIODO 2</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza ejercicios de aprestamiento psicomotriz</li> <li>• Emplea técnicas que le potencia su calidad de dibujo</li> <li>• Utiliza diferentes materiales y técnicas de expresión manual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce el valor y la importancia del trabajo manual</li> <li>• Da aprovechamiento y uso a recursos naturales disponibles del medio</li> <li>• Realiza técnicas como el collage utilizando materiales reciclables</li> </ul>
<b>GRADO OCTAVO</b>	<b>GRADO OCTAVO</b>
<b>PERIODO 3</b>	<b>PERIODO 4</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza elementos reciclados para la realización de trabajos manuales</li> <li>• Muestra aptitudes artísticas para la realización de trabajos manuales como el Hilorama y macramé</li> <li>• Expresa sus sentimientos por medio del trabajo manual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia del color como elemento estético</li> <li>• Realiza de manera ordenada y estética técnicas pictóricas</li> <li>• Expresa sus sentimientos y emociones a través del manejo del color</li> </ul>



# Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

<b>GRADO NOVENO</b>	<b>GRADO NOVENO</b>
<b>PERIODO 1</b>	<b>PERIODO 2</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplean el lápiz de manera correcta realizando dibujos sobre foami</li> <li>• Desarrolla habilidades artísticas por medio del dibujo</li> <li>• Utiliza laminas de foami para la realización de esquemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce elementos de la experiencia estética y del lenguaje artístico</li> <li>• Realiza dibujo del esquema del cuerpo humano masculino o femenino empleando el sistema canon</li> <li>• Demuestra su creatividad e imaginación por medio de sus composiciones artísticas</li> </ul>
<b>GRADO NOVENO</b>	<b>GRADO NOVENO</b>
<b>PERIODO 3</b>	<b>PERIODO 4</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza elementos reciclados para la realización de trabajos manuales</li> <li>• Muestra aptitudes artísticas para la realización de trabajos manuales como el Hilorama y mándalas en piedras</li> <li>• Expresa sus sentimientos por medio del trabajo manual</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea el manejo de márgenes y medidas por medio de la utilización de la regla</li> <li>• Realiza planchas y planos de manera creativa y ordenada</li> <li>• Traza figuras con mayor exactitud</li> </ul>
<b>GRADO DECIMO</b>	<b>GRADO DECIMO</b>
<b>PERIODO 1</b>	<b>PERIODO 2</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza dibujos técnicos por medio de los instrumentos fundamentales</li> <li>• Reconoce como elementos básicos del dibujo al punto y la línea</li> <li>• Identifica el ángulo y sus dimensiones en el dibujo técnico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza dibujos geométricos utilizando los instrumentos fundamentales</li> <li>• Plasma dibujos en diferentes perspectivas aplicando tonalidades de color</li> <li>• Reconoce elementos propios estéticos</li> </ul>
<b>GRADO DECIMO</b>	<b>GRADO DECIMO</b>
<b>PERIODO 3</b>	<b>PERIODO 4</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza elementos reciclados para la realización de trabajos manuales</li> <li>• Muestra aptitudes artísticas para la realización de trabajos manuales como el Hilorama y técnica de papel mache</li> <li>• Expresa sus sentimientos por medio del trabajo manual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza trabajos manuales navideños utilizando distintos materiales</li> <li>• Elabora decoraciones navideñas expresando por medio de ellas su creatividad</li> <li>• Reconoce el trabajo manual como forma de trabajo micro empresarial</li> </ul>



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

GRADO UNDECIMO	GRADO UNDECIMO
PERIODO 1	PERIODO 2
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora solidos aplicando distintos tipos de perspectivas</li> <li>• Reconoce los procedimientos técnicos que utiliza para la elaboración de sus creaciones</li> <li>• Identifica los tipos de perspectivas aplicadas a cualquier objeto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia del dibujo técnico</li> <li>• Identifica los materiales necesarios para la realización del dibujo técnico</li> <li>• Realiza esquemas de dibujo técnico</li> </ul>
GRADO UNDECIMO	GRADO UNDECIMO
PERIODO 3	PERIODO 4
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza elementos reciclados para la realización de trabajos manuales</li> <li>• Muestra aptitudes artísticas para la realización de trabajos manuales como el hilorama y técnica de papel mache</li> <li>• Expresa sus sentimientos por medio del trabajo manual</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza esculturas por medio de la arcilla, plastilina y el jabón</li> <li>• Utiliza diferentes elementos para organizar maquetas</li> <li>• Explora su creatividad a la hora de realizar esculturas y maquetas</li> </ul>

### 11. ARTICULACIÓN, PROYECTOS TRASVERSALES

Grado	Hilos conductores	Competencias PESCC
<b>Primero Segundo Tercero</b>	Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia.	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto.
	Aspectos Psicológicos y sociales de la reproducción.	Entiendo que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales, además del evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto, como lo son imaginarios y representaciones sociales sobre maternidad y paternidad. Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso de que estas atenten contra mis derechos o los demás.
	Expresión de afecto.	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.
	El cuerpo como fuente de bienestar.	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.
	Convivencia pacífica y dialogada.	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

	Proyecto de Vida.	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.
	Análisis crítico de los comportamientos culturales de género.	Analizo críticamente los roles establecidos para cada género, en mi cultura y en culturas diferentes, y emprendo acciones para superar estereotipos y prejuicios asociados al género.
<b>Cuarto Quinto</b>	Aspectos Psicológicos y sociales de la reproducción.	Entiendo que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales, además del evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto, como lo son imaginarios y representaciones sociales sobre maternidad y paternidad. Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso de que estas atenten contra mis derechos o los demás.
	Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia.	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto.
	Expresión de afecto.	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.
	Derecho a la intimidad.	Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento. Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mí o en otros.
	Convivencia pacífica y dialógica.	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.
	Pluralidad de identidades.	Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer, las respeto, las valoro y actué en consecuencias.
	Equidad de género.	Entiendo que las mujeres y los hombres somos libres e iguales en dignidad y derechos. Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos.
	Reconocimiento de la dignidad.	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.
	Flexibilidad en los comportamientos culturales de	Participo en la construcción de comportamientos culturales de género flexibles,



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

<b>Sexto Séptimo</b>	género.	igualitarios y dignificantes, que permitan la vivencia de diferentes opciones de vida entre hombres y mujeres en un marco de equidad.
	Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia.	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto.
	Establecimiento de acuerdos, frente a la sexualidad.	Establezco acuerdos frente a mi sexualidad con mi pareja, mi familia y con los demás miembros de la sociedad, de manera consensuada, sin coacción y teniendo en cuenta mi bienestar y el de los demás.
	Expresión de afecto	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.
	Funcionamiento biológico sexual y reproductivo.	Comprendo el funcionamiento biológico de la sexualidad y de la reproducción humana, y esta comprensión me sirve para vivir una sexualidad satisfactoria y saludable para mí y para los demás.
	El cuerpo como fuente de bienestar.	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.
<b>Octavo Noveno</b>	Identidad y sexualidad.	Entiendo que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana y se diferencia de la que la constituye.
	Equidad de género.	Entiendo que las mujeres y los hombres somos libres e iguales en dignidad y derechos. Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos.
	Construcción de ambientes de respeto.	Participo en la construcción de ambientes pluralistas, en los que todos los miembros de la comunidad puedan elegir y vivir libremente su orientación sexual, sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones.
	El cuerpo como fuente de bienestar.	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.
	Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas.	demás, y el expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto me permite, por ejemplo, alegrarme con los triunfos ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren
	Toma de decisiones.	Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basadas en principios éticos



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

		universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello, empleo el conocimiento científico que tengo, como, por ejemplo, los conocimientos en métodos de planificación, sobre las consecuencias del abuso de sustancias psicoactivas, y acerca de las formas para la prevención de ITS y VIH/sida.
	Convivencia pacífica y dialógica.	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.
<b>Decimo Undécimo</b>	Desarrollo del juicio moral.	Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parte del análisis, la argumentación y el dialogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad y que propenden por estilos de vida saludables.
	Flexibilidad de los comportamientos culturales de genero	Participo en la construcción de comportamientos culturales de género flexibles, igualitarios y dignificantes, que permitan la vivencia de diferentes opciones de vida entre hombres y mujeres en un marco de equidad.
	Valoración de la diversidad.	Comprendo que todas las personas tienen derecho a participar en las decisiones que puedan afectarlas. Aprecio e incluyo los aportes de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, independientemente de cuál sea su orientación sexual.
	Lenguaje del erotismo	Entiendo que existen diferentes simbolizaciones y representaciones sociales frente al erotismo. Reconozco cuando estas van en contra de la dignidad propia o de las otras personas y emprendo acciones para su protección.
	Construcción y cuidado de las relaciones.	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas.
	Toma de decisiones.	Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello, empleo el conocimiento científico que tengo, como, por ejemplo, los conocimientos en métodos de planificación, sobre las consecuencias del abuso de sustancias



## Plan de Área Educación Artística

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
**INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS**

Resolución 2804 de 10 de Noviembre de 2016  
DANE: 25400100915101 – NIT: 807.001.601-9



*“Formando en valores, emprendimiento y cultura proyectamos el campo hacia el futuro”*

		psicoactivas, y acerca de las formas para la prevención de ITS y VIH/sida.
	Convivencia pacífica y dialógica.	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.

### 12. REFERENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación en artística, Series documentos especiales resolución número 2343 junio / 96.  
 NUEVA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, edición actualizada, 2003  
 TEXTOS SOBRE COMPETENCIAS BÁSICAS Y ESPECÍFICAS, Editorial Ediarte.  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos generales de los procesos curriculares hacia la construcción de comunidades educativas. Santa Fe de Bogotá. Enero de 1988.  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares del área de Educación Artística. Áreas obligatorias y fundamentales. Santa fe de Bogotá D. C. Julio de 2000. Primera edición  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, estándares y competencias  
 LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS PICTÓRICAS. Cirlot, Lourdes (1990).  
 ENCICLOPEDIA DEL ARTE GARZANTI. Ediciones B, Barcelona.2009  
 APRENDAMOS CON ARTE. Editorial. Ediarte. S. A. 2005. Jaime Alberto Osorio Muñoz.

Procedimiento	Elaboró			Revisó			Aprobó		
Estamento encargado	<b>JEFE DE ÁREA</b>			<b>COORDINACION ACADÉMICA</b>			<b>CONSEJO ACADÉMICO</b>		
Nombre									
Fecha (DD-MM-AA)	DD	MM	AA	DD	MM	AA	DD	MM	AA